



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.  
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.  
OFICIO: DGDTUS/DAU/DR/0132/2023  
TULUM, QUINTANA ROO A 17 DE MAYO DE 2023

ASUNTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO  
N° DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/0223/2023

ARQUITECTURA Y DISEÑO LLM, S.A DE C.V.

[Redacted]

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.  
PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita la Constancia de Alineamiento para el [Redacted] ubicado en la [Redacted] calle 18 sur, del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, que ha sido verificado plenamente con la clave catastral: [Redacted]

Me permito informarle que la manera de identificar su predio por nomenclatura es mediante la clave catastral; y que en materia de vivienda con fundamento en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, publicado en el periódico oficial de Quintana Roo el 09 de abril de 2008 el día primero de mayo mencionado, No Presenta Afectación.

El presente documento tiene una vigencia de seis meses a partir de su fecha de expedición, cabe aclarar que no sustituye documentos originales de propiedad ni prejuzga derechos de este, no autoriza ningún tipo de aprovechamiento del predio, así como tampoco permite modificar la densidad ni autoriza el uso de suelo o la construcción de obra alguna.

Sin más por el momento, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE  
ACCIONES URBANÍSTICAS  
**ARQ. JORGE ARMANDO MUÑOZ TOVAR**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES  
URBANÍSTICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO  
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE  
M. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO  
**ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO  
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO  
LBMM /jamt/ geec

[Redacted]